

LAS POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# 06 Experiencias de inclusión en el sistema educativo

SISTEMATIZACIÓN Y APORTES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



**Experiencias de inclusión en el sistema educativo**  
**Sistematización y aportes para las políticas públicas**

**Dirección del proyecto**

UNICEF - Oficina de Argentina y Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad)

**Coordinación de la Colección Experiencias de inclusión en el sistema educativo.****Sistematización y aportes para las políticas públicas**

Elena Duro, Oficial de Educación de UNICEF - Oficina de Argentina

Dana Borzese, Área de Sistematización de la Fundación SES

**Relevamiento de la información**

Mayo de 2005 a abril de 2006.

Un agradecimiento especial a las personas e instituciones que fueron entrevistadas y que aportaron su compromiso para la realización de este trabajo.

**Sistematización de la información**

La Dirección de Coordinación de Programas realizó esta sistematización con la asistencia de la arq. Andrea Bardone y el acompañamiento técnico del Área de Sistematización de la Fundación SES.

**Diseño y diagramación**

Estudio ZkySky

**Edición**

Cecilia Pozzo

**Fotografía**

Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

**Fundación SES**

Av. de Mayo 1156, 2º piso. C1085ABO

Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Tel. (54 11) 4381-4225 / 4381-3842

www.fundses.org.ar / info@fundses.org.ar

**UNICEF Oficina de Argentina**

Junín 1940, PB. C1113AAX

Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Tel.fax (54 11) 5093-7100

www.unicef.org/argentina

Junio de 2006, primera edición.

## Presentación

El presente cuadernillo forma parte de la Colección *Experiencias de inclusión en el sistema educativo. Sistematización y aportes para las políticas públicas* que UNICEF y la Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad) impulsan en el marco de una alianza estratégica, cuyo objetivo es el fortalecimiento de políticas de inclusión educativa destinadas a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Actualmente se estima que más de medio millón de adolescentes se encuentra fuera del sistema educativo y que, mayoritariamente, se encuentra en situación de pobreza. Esta realidad nos interpela y nos obliga a repensar políticas públicas que los incluyan, un desafío en el que estamos involucrados.

A través de esta propuesta de sistematización de experiencias, nos proponemos transferir prácticas significativas, que evidencian resultados, para que se constituyan en aportes para las políticas públicas y en herramientas de reflexión y trabajo para los distintos actores de la comunidad educativa y, también, para otros sectores de la sociedad, frente a la problemática de la exclusión educativa de adolescentes y jóvenes con menores oportunidades.

Estas experiencias son heterogéneas y presentan dimensiones innovadoras. En ellas, las diferentes instituciones y sus actores han identificado la exclusión educativa como un problema y se han propuesto estrategias institucionales de inclusión educativa de calidad para adolescentes y jóvenes con menores oportunidades.

En esta Colección, se presentan tanto microexperiencias de nivel local como macroexperiencias de políticas públicas. En estas experiencias participan organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e instituciones educativas. En algunos casos se trata de una gestión asociada entre escuelas y organizaciones sociales; en otros casos, de gestión asociada entre organizaciones sociales, organismos de gobierno y organismos internacionales, entre diferentes variantes de articulación.

Creemos que el análisis y la reflexión sobre las prácticas que se desarrollan en estas propuestas pueden colaborar con el trabajo de inclusión que desarrollan directivos de escuelas, docentes, instituciones educativas, funcionarios públicos, organismos de gobierno, organizaciones comunitarias y sociales, educadores, jóvenes, organismos de cooperación internacional, empresas y muchos otros actores o sectores comprometidos con la inclusión educativa de adolescentes y jóvenes.

Esperamos que desde las distintas experiencias aquí sistematizadas, desde sus metodologías y desde sus dificultades y aprendizajes, podamos aportar al fortalecimiento y al desarrollo de políticas públicas que contribuyan a que todos los adolescentes y jóvenes de nuestro país puedan incluirse en el nivel medio del sistema educativo. El propósito estará cumplido si contribuimos a que cada vez más jóvenes y adolescentes puedan transitar la escuela media y completar sus estudios, recibiendo una educación de calidad y encontrándole un sentido positivo, personal y social, a su pasaje por las aulas.

**Alberto C. Croce**

Presidente Fundación SES

**Gladys Acosta Vargas**

Representante UNICEF - Oficina de Argentina

# Índice

## Contenidos

<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>1.</b> La situación educativa de los jóvenes en la provincia de Buenos Aires	<b>9</b>
<b>2.</b> Nuestra visión sobre las políticas públicas socioeducativas	<b>10</b>
<b>3.</b> Criterios orientadores de las políticas socioeducativas en la provincia de Buenos Aires	<b>11</b>
<b>4.</b> Estrategias para generar inclusión educativa	<b>13</b>
<b>5.</b> Logros de las políticas socioeducativas	<b>20</b>
<b>6.</b> Perspectivas y desafíos	<b>23</b>
<b>Anexo.</b> Experiencias de inclusión en el sistema educativo	<b>24</b>

## Ficha técnica de esta experiencia educativa

**Nombre de la institución** Dirección General de Cultura y Educación  
de la Provincia de Buenos Aires  
Dirección de Política Socio-Educativa  
Dirección de Coordinación de Programas

**Datos de la institución** Calle 12 N° 1331, Piso 1, (1900) La Plata  
programas\_sociales@ed.gba.gov.ar  
www.abc.gov.ar

**Tipo de institución** Gubernamental provincial

**Directores y coordinadores** Directora General de Cultura y Educación: Lic. Adriana Puiggrós  
Director de Coordinación de Programas: Arq. Dardo Becerra  
Coordinadores de Programa: Prof. Olga Rouco (Servicio alimentario escolar) / Lic. Emilio Klubus (Patios abiertos) / Lic. María Luisa Maneiro (Salud - Educación) / Prof. Guillermo Acébal (Becas estudiantiles) / Prof. Graciela Parma (Aprendizaje en acción)

**Localidad de inserción de la experiencia** Provincia de Buenos Aires

**Población destinataria de la experiencia** Niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la provincia de Buenos Aires y alumnos/as del sistema educativo formal

**Articulación con otros actores sociales e instituciones** Organismos municipales: Áreas de Salud, Educación y Acción Social de los municipios  
Organismos provinciales: Ministerio de Salud, Ministerio de la Producción, Ministerio de Desarrollo Humano y Ministerio de Seguridad  
Organismos nacionales: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Salud y ANSES  
Organizaciones civiles: Unicef, Unesco, Fundación de Organización Comunitaria, Fundación SES, Fundación Crear vale la pena, Organización Panamericana de la Salud, Foro 21, Comisión de Investigaciones científicas, Organizaciones sociales, Centros de fomento AAPUR  
Universidades: Nacional de La Plata, Tres de Febrero, Lomas de Zamora, La Matanza y San Martín

## Introducción

Con el propósito de lograr la inclusión, permanencia y retención de los jóvenes y adolescentes en el sistema educativo formal de la provincia de Buenos Aires, la Dirección de Coordinación de Programas, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, tiene a su cargo la ejecución y articulación de programas de carácter socioeducativo que buscan garantizar la terminalidad de los estudios obligatorios y promueven la inclusión de los y las jóvenes en el mundo de la producción y el trabajo.

Estos programas son sustentados por instituciones y organismos del orden público y privado y, también, por organizaciones comunitarias o municipales. A continuación se presentan sus principales acciones:

**Servicio alimentario escolar:** diseñado para mejorar el estado nutricional de niños, niñas y jóvenes en edad escolar y para promover el desarrollo de hábitos alimentarios que favorezcan la construcción de una personalidad individual y social;

**Programa Becas estudiantiles:** estimula el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes del nivel Polimodal;

**Programa Patios abiertos en las escuelas:** apoya las iniciativas de los jóvenes, generando o recreando el uso del espacio escolar durante los fines de semana, mediante prácticas relacionadas con el arte, el deporte, la cultura y la producción.

**Programa Salud-Educación:** considerando a la escuela como espacio para la promoción de la salud y la prevención, se genera el marco pedagógico y las orientaciones didácticas que permiten desarrollar actividades destinadas a fomentar hábitos y conductas saludables.

**Programa Aprendizaje en la acción (Más vida):** propone la implementación de acciones educativas destinadas a fortalecer a las familias y comunidades en situación de riesgo social. Estas acciones se centran en aspectos relativos a la organización e integración comunitarias, el desarrollo infantil y la promoción e integración social de jóvenes y adultos.

En este informe se mostrarán las principales líneas de trabajo vinculadas con estos programas, mediante una descripción conceptual e ideológica de cada uno de ellos y de sus objetivos, principales estrategias, acciones e indicadores de producción.

Posiblemente, durante este análisis de situación se descubran formas novedosas de abordaje y de aproximación al territorio, que revelan la puesta en valor de recursos de aprendizaje y capacitación pertenecientes a "un modo de construir la educación", a un modelo de educación que está obligado a transformarse y transformar.

Los argumentos metodológicos que sustentan cada programa, aun con sus diferencias, se acercan a la propuesta filosófica que comprende a la educación como un proceso abarcativo, con una genuina vocación social universal.

Abrir los ojos frente al horizonte de nuevos escenarios, desde una verdadera vocación de cambio y de producción efectiva de servicios y bienes, posibilitará la sustentabilidad de los programas como estrategias para el desarrollo, la convivencia y la integración armónica de la ciudadanía.

**Arq. Dardo Becerra**  
Director de Coordinación de Programas

## 1. La situación educativa de los jóvenes en la provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires concentra el 38,6% de la población total del país (INDEC, Censo Nacional 2001) y se caracteriza por tener un crecimiento demográfico constante. En ella residen, según la misma fuente de información, cerca de 14 millones de habitantes, distribuidos: dos terceras partes en el conurbano y una tercera parte en el interior de la provincia.

Se trata de una provincia con 134 municipios que, a través de sus realidades políticas y sociales diversas, influyen sobre el sistema educativo. Existen aproximadamente 15.500 escuelas: 10.500 establecimientos de gestión estatal y unos 5.000 de gestión privada.

En este contexto, el sistema educativo tiene una demanda muy grande, permanente y diversificada y, también, una gran oferta. Por un lado, es un sistema que sustenta **1.800 escuelas de EGB** con menos de veinte alumnos cada una y, por otro lado, en algunos sectores del conurbano, sostiene escuelas que superan los 1.500 alumnos. Coexisten, en un extremo, escuelas que cierran por falta de matrícula y, en el otro, escuelas que ya no pueden contener su alumnado. Todos los días del año, unos **4,3 millones de estudiantes** se movilizan alrededor de la provincia de Buenos Aires para asistir a la escuela.

Lograr una educación de calidad para todos estos alumnos es un desafío que se asume con la certeza de que mejorar la educación es mejorar la sociedad. Por ello, la inclusión de los niños y los jóvenes en el sistema educativo representa un mandato central. Sin embargo, esta inclusión no está escindida de la intervención pedagógica. Las acciones que se llevan a cabo también inciden fuertemente en la cohesión de otras medidas: de infraestructura, asistencia alimentaria, salud, insumos y becas.



La obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza (Ley 1.420) mantiene su mandato social: crear las condiciones para que los padres puedan cumplir con su responsabilidad, es decir, con el derecho a que todo niño, niña y adolescente pueda ser educado.

Aunque el 44,3% de la población argentina –según datos del INDEC de fines de noviembre del 2004– es pobre, entre los niños y niñas este porcentaje es aún superior: el 60% de los chicos menores de 14 años vive en hogares pobres y el 23% habita en viviendas extremadamente precarias. Entre los y las jóvenes de 14 a 22 años, la pobreza alcanza el 54,3%.

En estas poblaciones, la amenaza de exclusión social –en un sentido real y simbólico– genera una fuerte sensación de “inmediatez”. Una necesidad de supervivencia que marca los ritmos y proyectos familiares. Se trata de vivir día a día, cubriendo apenas necesidades básicas (generalmente insatisfechas, de alimentación, de salud, de abrigo), sin noción de futuro. Fenómenos lamentablemente cotidianos, como la explotación, la prostitución o el trabajo infantil, hacen pensar no sólo en **una población infantil en alto riesgo**, sino también en **familias vulnerables**.

Entendemos la vulnerabilidad como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante situaciones externas o internas que se vuelven permanentes. La vulnerabilidad social de sujetos y de grupos poblacionales se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión, como desamparo, como debilidad interna o como inseguridad permanente, que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar con visión de futuro para lograr mejores niveles de bienestar.

### Adolescentes de 14 a 22 años

- Representan el **13,7%** de la población bonaerense: **dos millones** de habitantes;
- 1 de cada 5** adolescentes no va a la escuela ni trabaja;
- 50%** vive bajo la línea de pobreza;
- 55%** no tiene obra social;
- 72%** consume alcohol y tabaco;
- 23%** habita en viviendas extremadamente precarias;
- 13%** de las madres son menores de 19 años;
- 2,3 %** son analfabetos;
- 8,8 %** (12.382 adolescentes) consumen drogas ilícitas.

## 2. Nuestra visión sobre las políticas públicas socioeducativas

La política social, en su aspecto más general, puede ser pensada como un conjunto de acciones públicas y/o privadas relacionadas con la administración de recursos de todo tipo en una sociedad particular, cuya finalidad es la promoción del bienestar individual y colectivo. Así planteado, es posible sostener que las políticas públicas siempre tienen, en mayor o en menor medida, contenidos sociales.

Las políticas públicas son una fuente de reducción y prevención de riesgos. En aquellos sectores donde el Estado garantiza formalmente los derechos (salud, alimentación, educación, etc.), la protección social que brinda el sector público es de vital importancia, en especial, para los grupos de mayores desventajas.

Por otra parte, las políticas sociales varían según cuáles sean las concepciones que se tengan sobre los principales valores que deben orientarlas, las formas como se han de satisfacer las necesidades humanas, el rol que le cabe al Estado en la consecución del bienestar colectivo y el papel de los principales actores –públicos y privados– en su construcción.

El informe sobre la situación social y educativa de la provincia de Buenos Aires del año 2000 manifestaba que los jóvenes de 13 a 18 años se habían incorporado masivamente en el sistema educativo. Sin embargo, ya se advertía que la persistencia de problemas económicos y sociales afectaba la permanencia y el egreso de estos jóvenes. El diagnóstico 2004 mantiene vigentes las variables socioeconómicas que ponen en riesgo la real inclusión de los y las jóvenes en el sistema educativo.

Por este motivo, el Proyecto Educativo 2004-2007 incluye, entre sus líneas de acción, programas que garantizan el derecho a la educación a los niños, niñas, jóvenes y adultos. Puntualmente, la línea de programas destinada a adolescentes extiende su oferta hacia aquellos jóvenes que, hasta el momento, no se han incorporado al sistema.

La vulnerabilidad social no empieza ni termina en la escuela, pero ésta puede intensificar el trabajo y la creatividad en aquellos aspectos donde la competencia escolar privilegia un conocimiento útil, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar mejor determinadas problemáticas.

Se considera que el fracaso de muchos niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de sus trayectorias de aprendizaje no es un problema exclusivo de la escuela sino que, necesariamente, debe abordarse como síntoma de una dinámica social, política y económica

compleja donde, si bien la escuela es parte importante y no puede deslindar responsabilidades, también quedan incluidos otros aspectos de la vida.

Siguiendo estos lineamientos, las políticas socioeducativas aplicadas en la escuela que propone la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE) son las siguientes:

- fortalecer los niveles de **inclusión** mejorando las condiciones de acceso a la educación formal y favoreciendo la retención para promover un aprendizaje de calidad;
  - promover la **organización comunitaria** y el **protagonismo social**;
  - coadyuvar en el desarrollo de programas sociales con injerencia en el **mejoramiento de las condiciones de aprendizaje**: Servicio alimentario escolar, Salud-Educación, Aprendizaje en la acción (Más vida), Becas estudiantiles y Patios abiertos;
  - articular las acciones de los programas con las **propuestas pedagógicas**;
  - revalorizar el concepto de **comunidad educativa**, incorporando a los sectores con menor participación decisoria: padres, alumnos, cooperadores, auxiliares;
  - estrechar **vínculos entre la comunidad y la comunidad educativa**;
  - favorecer el adecuado **desarrollo infantil** en la etapa previa al ingreso en la escolarización.
- Por otra parte, para alcanzar estos objetivos, deben considerarse medidas como las siguientes:
- implementación de programas sociales interministeriales, con participación nacional y de organismos internacionales (becas de nivel Polimodal, Servicio alimentario escolar, útiles escolares, Centros de Actividades Juveniles (CAJ), libros de lectura, etc.);
  - implementación de programas sociales propios. Determinación de pautas para su ejecución en función de las acciones territoriales y los proyectos institucionales. (Programa Recreativo de Escuelas de verano, Salud y Educación, Patios abiertos, Aprendizaje en la acción, etc.);
  - sostenimiento y seguimiento de programas, y evaluación de impacto en las condiciones de aprendizaje;
  - asistencia técnica de las Jefaturas de Educación Regionales y Distritales para la adecuación de los programas sociales a los proyectos institucionales;

- adecuación de los Consejos escolares a la nueva etapa de funcionamiento de descentralización administrativa y de transferencia de recursos.

## 3. Criterios orientadores de las políticas socioeducativas en la provincia de Buenos Aires

Un conjunto de conceptos que la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires viene empleando en los últimos tiempos puede resumir los ejes de las políticas socioeducativas que implementa. Éstos son:

- inclusión (consolidada y creciente),
- equidad,
- calidad educativa,
- atención de la diversidad,
- autonomía institucional,
- capacitación,
- descentralización,
- cultura de la evaluación, como herramienta constructiva,
- valoración de la información, como insumo para tomar decisiones,
- cultura del trabajo,
- participación de los agentes del sistema, como vehiculadores del cambio,
- optimización de los recursos existentes,
- participación (protagonismo social),
- derechos y ciudadanía.

### FOCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA ATENCIÓN DE UN PROBLEMA ESPECÍFICO

Durante la implementación de políticas sociales, la **focalización** busca la optimización de recursos para atender un problema específico, localizado en el grupo particular que lo padece. Esta estrategia agiliza la ejecución y garantiza la llegada de la asistencia adecuada a las necesidades reales de los beneficiarios. En este marco, se desarrollan procesos y se aplican instrumentos para establecer adecuadamente la población objetivo de cada programa.

El programa Becas estudiantiles y el programa Patios abiertos son dos ejemplos de programas focalizados. El programa Becas posee una herramienta para identificar la población objetivo denominada "Encuesta para el aspirante y su grupo conviviente", que se aplica a través de una entrevista individual a cada aspirante al beneficio (estudiantes de 8° año del nivel Polimodal en provincia de Buenos Aires).



Esta entrevista brinda información acerca de la situación socioeconómica y educativa de los y las jóvenes aspirantes, la conformación del grupo conviviente, el nivel de educación alcanzado por sus miembros, la tasa de dependencia, las condiciones de actividad laboral e ingresos y las condiciones de la vivienda y de la salud. El **ranking** de los aspirantes elaborado a partir de este instrumento permite asignar el cupo disponible de becas de acuerdo con el nivel de precariedad socioeconómica y el riesgo educativo.

La encuesta permite identificar a los estudiantes de nivel Polimodal que están en riesgo de abandonar el sistema educativo y pertenecen a familias que se encuentran en situación de indigencia o pobreza (es decir que tienen ingresos familiares inferiores a \$650). Entre las condiciones necesarias para el otorgamiento de la beca, estos estudiantes deben poseer DNI, no recibir alguna otra beca, asistir a escuelas que forman parte del programa y haber ingresado en 1° año con una edad máxima de 17 años, o estar cursando 2° año con una edad máxima de 18 o 3° año con una edad máxima de 19 (en estos últimos dos casos, los jóvenes deberán haber promovido el año escolar como alumnos regulares). La implementación del programa Patios abiertos implica que el contex-



to de aplicación lo constituyen las zonas donde se registre alguno de los siguientes indicadores sociales respecto de los jóvenes o de la comunidad barrial en general: alto nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI); riesgo social (estimado a partir del contexto infraestructural, económico y social de la localidad); perfil psicológico de los jóvenes (porcentaje de suicidios, tentativas, desórdenes de carácter psicológico, etc.); infraestructura asociada a ámbitos recreacionales dentro del barrio o localidad, donde los jóvenes puedan tener acceso irrestricto (clubes, sociedades de fomento, bibliotecas, polideportivos, etc). Estos requisitos abarcan distintos contextos territoriales dentro de la provincia de Buenos Aires y procuran considerar no sólo la problemática del conurbano bonaerense sino también la de los jóvenes de poblados o de ambientes rurales.

### DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS INSTANCIAS LOCALES

La *descentralización* implica un proceso gradual de dotación de poder y delegación de autoridad a instancias colectivas y locales constituidas por actores de las comunidades educativas. La *autonomía* implica la capacidad de una institución educativa para planificar e implementar desarrollos acordes con su identidad particular o local y para adecuar las prescripciones a las necesidades de su comunidad. Con esto, se espera que las instituciones incrementen sus competencias administrativas con libre organización, y con decisiones y ejecuciones independientes y responsables, en el marco de las regulaciones existentes o mediante la demanda de nuevas regulaciones.

*Descentralizar* significa, en este sentido, agilizar la gestión, brindar mayor transparencia a los procesos, facilitar el acceso a la información y asumir un mayor compromiso de parte de todas las instancias locales (escolares, comunitarias, municipales y provinciales). La descentralización impone el establecimiento de criterios de ejecución y control de gestión que permiten realizar adecuaciones progresivas, a fin de alcanzar los mayores niveles de eficacia, eficiencia y efectividad.

De este modo, los roles desarrollados por las autoridades educativas provinciales y por las escuelas directamente involucradas en la implementación de los programas cobran protagonismo. Por ejemplo, en el caso del Servicio alimentario escolar se lleva a cabo la descentralización administrativa y de transferencia de recursos para la realización de compras y pagos a los Consejos escolares. Así se garantiza una mayor capacidad de gestión en la toma de decisiones y se revaloriza la gestión local para responder a múltiples problemas. Esta estrategia facilita la participación comunitaria y permite que la administración sea más sensible y cercana a las demandas sociales.

La reforma en la operatoria del sistema de gastos y rendición de cuentas realizado en el Servicio alimentario escolar es un cambio positivo que ha facilitado la concreción de la descentralización en el manejo de fondos y la operatoria en general, el control de la demanda y parte de la supervisión del servicio, comprometiendo y jerarquizando la responsabilidad de los Consejos escolares, evitando y minimizando que la discrecionalidad se instale en el sistema.

En el caso del programa Becas estudiantiles, se propone la descentralización de la operatoria en los 134 distritos y en 141 circuitos, con el propósito de fortalecer los Equipos de Gestión Distrital (Consejos

escolares, referentes de Becas, directores de los Centros de carga, técnicos de campo, inspectores de Polimodal y Psicología).

### CAPACITACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Desde la Dirección de Coordinación de Programas, uno de los ejes de trabajo en relación con la formación de recursos humanos es la *capacitación*. Desde la perspectiva de transformar la mirada asistencialista en una visión integral de la problemática socioeducativa, la capacitación se asume como una tarea constante que busca respetar los saberes de los actores involucrados, escuchar sus demandas y sostener las políticas educativas delineadas en respuesta a las necesidades sociales, con la aplicación del máximo de esfuerzos disponibles.

El Programa Aprendizaje en la acción es un programa de capacitación que se desarrolla en los barrios y por fuera de la institución escolar, es decir, en el ámbito de la educación no formal. Este plan está dirigido a jóvenes y adultos que están organizados en los denominados "grupos de aprendizaje", los que posibilitan, desde una mayor conciencia y capacidad crítica, revisar pautas y elecciones personales, familiares y sociales. De este modo, se trata de generar las condiciones para que cada grupo pueda, partiendo de los saberes y experiencias existentes, construir nuevos saberes de manera conjunta, los que impactarán en la transformación de sí mismos, de sus familias y de la comunidad.

En el caso del Servicio alimentario escolar (SAE), la capacitación del personal se centra en la actualización de estrategias alimentarias y nutricionales, higiene y seguridad de los alimentos, consumo y derechos del consumidor. Esta capacitación se hace extensiva a docentes y a equipos directivos escolares.

En el programa Salud-Educación, la capacitación se refiere a la promoción y a la educación para la salud. Esta capacitación está destinada a docentes en formación y a agentes en actividad de las comunidades educativas en general.

## 4. Estrategias para generar inclusión educativa

Generar inclusión educativa implica producir estrategias de intervención que, partiendo de una evaluación de los problemas sociales de relevancia actual, aseguren que la población que "debe estar en la escuela" efectivamente esté integrada en ella de forma definitiva.

Es preciso destacar que una política de inclusión requiere de la definición y el desarrollo de "operaciones de tránsito" que, simultáneamente, actúen sobre el deseo de aprender, y generen las condiciones y disposiciones para un acercamiento a la lógica y a la práctica de las rutinas escolares.

Las estrategias fundamentales que utilizan las políticas públicas de la Dirección de Coordinación de Programas para promover la inclusión educativa están presentes en todas las acciones y programas que desarrolla. A continuación, identificamos las estrategias más relevantes:

- estrategia de cuidado integral de la salud;
- estrategia de compensación de desigualdades sociales de origen;
- estrategia de uso del tiempo libre y de integración de jóvenes no escolarizados;
- estrategia de sostén comunitario.

### ESTRATEGIA DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD

Todos los programas que trabajan en pos de la inclusión educativa conciben a la salud en un sentido integral y como condición básica para la "educabilidad" de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En ese sentido, el Servicio alimentario escolar considera el derecho de todas las personas a disponer de una alimentación suficiente, variada, de calidad y culturalmente aceptable, para llevar una vida activa y saludable, según se expresa en el concepto de "Seguridad alimentaria". Este derecho es particularmente importante en el caso de la infancia, ya que la nutrición es un pilar fundamental del crecimiento físico, del desarrollo psicológico y de las posibilidades presentes y futuras de los niños y las niñas.

## ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ALCANCE DE LOS PROGRAMAS

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS				
	SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR	SALUD EDUCACIÓN	PATIOS ABIERTOS	BECAS	APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN PLAN MÁS VIDA
ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD	•	•			•
ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES DE ORIGEN	•	•		•	•
ESTRATEGIA DE USO DEL TIEMPO LIBRE Y DE INTEGRACIÓN DE JÓVENES NO ESCOLARIZADOS			•		
ESTRATEGIA DE SOSTÉN COMUNITARIO		•	•		•

Esta idea supone, en primer lugar, abandonar la concepción del servicio de alimentación escolar como política compensatoria y focalizada para pasar a concebirlo como una prestación asociada de la función escolar. Si se considera que **los establecimientos de nivel primario reciben a más del 95% de la población escolar**, que la estructura educativa argentina representa un sistema altamente organizado y con amplia cobertura geográfica, y que cuenta con infraestructura, equipamiento y personal capacitado disponible, es factible aprovechar su capacidad real y potencial para convertir al sistema educativo en uno de los principales agentes de asistencia en materia alimentaria. Los beneficiarios de este servicio son los alumnos con necesidades nutricionales o en situación de riesgo social de las ramas Inicial, Educación General Básica (EGB), Especial y Psicología, además de alumnos de establecimientos de educación posprimaria, quie-

**“Una política de inclusión requiere de la definición y el desarrollo de ‘operaciones de tránsito’ que, simultáneamente, actúen sobre el deseo de aprender, y generen las condiciones y disposiciones para un acercamiento a la lógica y a la práctica de las rutinas escolares.”**

nes utilizan alguna de sus cuatro modalidades: copa de leche, copa de leche reforzada, comedor o desayuno merienda completo (DMC).

La modalidad DMC en particular supone un cambio conceptual que supera el asistencialismo –como se dijo anteriormente– e instala una política de Estado sobre la problemática de la nutrición en el segmento etario más vulnerable de la población. Mediante es-

ta estrategia, se apunta a promocionar un cambio cultural en los hábitos alimentarios de toda la comunidad. Así, se busca subsanar déficits tales como la anemia crónica y la carencia de micronutrientes y oligoelementos, problemas presentes en el 30 y 50% de la población infantil, que contribuyen a causar altos niveles de desatención en clase, problemas visuales, irritabilidad y mala conducta.

El DMC que se implementa en el aula, previo al inicio de las actividades escolares y al cierre de éstas en el caso del turno tarde, debe asimilarse como una actividad pedagógica más, cuyo fin ulterior es el de mejorar las condiciones de educabilidad.

Según el informe CIDES-OEA (“Evaluación de un Programa de alimentación escolar: el caso argentino”, OPS-OEA), el personal directivo de los establecimientos educativos que fue entrevistado considera que **la prestación de asistencia alimentaria promueve en el sistema: el aumento y la retención de la matrícula escolar y el mejoramiento del rendimiento de los alumnos con déficit nutricional.**

Uno de los principales beneficios educativos promovidos por la asistencia alimentaria consiste en el aumento de la matrícula en aquellas escuelas que tienen comedor. El 82% de los directivos entrevistados opina de este modo, y el 64% cree, además, que el crecimiento de la población escolar es su principal efecto.

El mejoramiento del rendimiento de los alumnos con déficit nutricional es una variable un poco más difícil de evaluar. Sin embargo, en el informe se muestra la existencia de una correlación inversa entre desnutrición y rendimiento escolar. En otras palabras, se afirma que a mayor desnutrición, menor rendimiento.

El informe CIDES-OEA determinó que la proporción de alumnos considerados “muy buenos”, “buenos” y “regulares” varía de acuerdo con su estado nutricional. A medida que mejora el estado nutricional de niños y niñas, el porcentaje de alumnos evaluados como “muy buenos” aumenta, así como se reduce la proporción de alumnos considerados “regulares”. Sin duda, la asistencia alimentaria escolar ofrece oportunidades para alcanzar objetivos educacionales y sanitarios, y es un medio que permite asistir masivamente a la población infantil.



### ALGUNOS DATOS CUANTITATIVOS

El **Servicio alimentario escolar** (SAE) beneficia a **1.925.000 alumnos** de Educación Inicial, EGB, Especial y Psicología (CEC) mediante sus cuatro modalidades y ya han sido asignados **70.000 módulos** destinados a la atención de la población posprimaria de la provincia de Buenos Aires.

El **Servicio alimentario escolar** cubre las necesidades del **91%** de la matrícula escolar inicial de 2005, que cuenta con **2.120.329 alumnos** repartidos entre Educación Inicial, EGB, Especial y Centros educativos complementarios de la provincia. Las y los alumnos beneficiarios reciben atención nutricional a través de una o varias de sus modalidades, discriminadas de la siguiente manera:

Nivel	Matrícula <sup>1</sup>	Beneficiarios SAE	%
Inicial	348.893	348.893	100%
EGB	1.696.387	1.486.423	87%
Educación especial	61.245	61.245	100%
CEC	28.439	28.439	100%
<b>Total</b>	<b>2.120.329</b>	<b>1.925.000</b>	<b>91%</b>

<sup>1</sup> FUENTE: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO / DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DATOS CENSALES 2005.

Desde este enfoque de cuidado integral de la salud, el programa **Salud-Educación** considera que la salud implica –además de información y orientación preventivas acerca de las patologías de mayor prevalencia socio-comunitarias y del conocimiento de principios básicos sobre el cuidado, control y atención de la salud– el reconocimiento de la complejidad social en la que están inscritos sus procesos vitales. Desde esta óptica, el camino a la salud “se construye” viviendo e interactuando en los diferentes ámbitos sociales, la familia, la escuela, el centro de salud y otros espacios comunitarios. De este modo, se busca desplazar la mirada, antes centrada en la patología, hacia el cuidado de la salud, e incluso si se transita la enfermedad o una discapacidad, se busca el máximo desarrollo de las potencialidades para mejorar la calidad de vida.

Este programa promueve la integración de redes de intercambio interinstitucional, la formulación de un PEI (Proyecto Educativo Institucional) participativo, la apertura a la comunidad y la promoción de una activa participación en temas referidos a la salud y al mejoramiento de la vida comunitaria.

Con este propósito, ofrece a directivos, docentes, alumnos y miembros de las comunidades educativas los siguientes servicios:

- acceso y distribución de material informativo preventivo (generado, por ejemplo, desde el programa Guías de salud: Hepatitis/vacunación, etc. o producido por otros organismos e instituciones);
- asesoramiento y capacitación sobre los ejes: adolescencia, derechos y sexualidad, alimentación, violencia, educación vial y otros;
- espacio de intercambio de experiencias y socialización de la información.



El programa **Aprendizaje en la acción (Plan Más vida)** también señala entre sus prioridades el trabajo en prevención y cuidados en pos de la salud desde una mirada integral, tomando al sujeto como una totalidad que abarca las esferas biológica, psicológica y social.

El deterioro de la salud integral de los niños, niñas y adolescentes es bastante elevado en las comunidades en las que el programa se implementa y, por otra parte, el Estado no siempre garantiza el derecho a la atención correspondiente. En muchas oportunidades, esta situación facilita la "naturalización" del problema y, entonces, se vive de manera cotidiana la falta de atención y la aparición de la enfermedad. En este contexto, cobran especial relevancia las acciones educativas preventivas y, sobre todo, el trabajo en torno a la concientización de derechos.

Algunos de los temas que se desarrollan en el trabajo de las redes son: "Cuidados de la salud" y "Educación alimentaria: crecimiento y desarrollo", además de conceptos y prácticas sobre higiene, controles de salud, importancia de la vacunación, momentos significativos del desarrollo, autonomía, seguridad y equilibrio emocional. Es decir, todas aquellas "buenas prácticas" que contribuyen a crear el marco adecuado para un crecimiento digno y saludable.

## ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES SOCIALES DE ORIGEN

Como parte de esta estrategia, existen programas destinados a lograr la inclusión educativa a partir de compensar las desigualdades sociales que muchos adolescentes y jóvenes viven como rasgo de origen. Como ya se describió anteriormente, la situación social de muchos jóvenes y sus familias está marcada, en la provincia de Buenos Aires, por la vulnerabilidad y la exclusión en el acceso a determinados bienes y servicios considerados básicos.

Para revertir esta situación se implementa, entre otras acciones, el programa nacional de **Becas estudiantiles**. Este programa se implementa en el marco de los lineamientos de la Ley Federal 24.195/93 y de la Ley Provincial 11.612/94, de acuerdo con el convenio suscrito en 2002 por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, bajo las normas establecidas, en el nivel nacional, con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las Becas estudiantiles consisten en un financiamiento anual, destinado a los estudiantes de las 1.015 escuelas participantes del programa, cuyas familias se encuentran en situación de indigencia y pobreza. Este financiamiento se otorga por un monto total anual de \$400 y el pago se efectiviza en dos cuotas, iguales y consecutivas, a todos los estudiantes que cumplen con los requisitos previamente pautados. Además de la beca, los alumnos reciben el apoyo de los Proyectos Institucionales de Retención (PIR).

La mayor parte de las escuelas comprendidas en el programa participan del componente pedagógico, a partir de la presentación de un proyecto. Estos proyectos deben desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje y mejorar las condiciones de sociabilidad de los alumnos para que puedan alcanzar las competencias esperadas, pues éste es el requisito solicitado para la posterior renovación de la beca estudiantil.

Por otra parte, la entrega de libros a las escuelas (dos libros por alumno de acuerdo con la matrícula 2004) permite otorgar en préstamo anual materiales a todos los estudiantes, a cambio del compromiso de que sean llevados en las horas de clase correspondientes. Este material pasa a formar parte del patrimonio de cada Servicio educativo.

El otorgamiento de la beca se limita a una prestación por grupo conviviente y constituye un beneficio intransferible. El criterio que se prioriza durante el proceso de adjudicación de las becas es la situación de pobreza y el consiguiente riesgo educativo que sufren los niños, niñas y jóvenes. La presencia de este cri-

terio es determinada por una evaluación efectuada a cada grupo familiar a partir de los siguientes parámetros: condición de actividad e ingresos; tasa de dependencia; hacinamiento; vivienda: condiciones de propiedad o tenencia y características generales; embarazo de la jefa del hogar; condición de actividad del alumno y, por último, su condición de salud.

Finalmente, a través del proyecto **Cédula escolar**, que forma parte del programa **Salud-Educación**, se recaba información sobre la salud de los escolares, con el fin de conocer cuáles son los indicadores que exigen algún tipo de intervención. El resultado de esta estrategia luego se convierte en un insumo para la programación e implementación de acciones conjuntas entre el programa y el Ministerio de Salud de la Provincia, tendientes a la construcción de ámbitos institucionales que garanticen los derechos sociales básicos de la población vulnerable.

## ESTRATEGIA DE USO DEL TIEMPO LIBRE Y DE INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES NO ESCOLARIZADOS

La institución escolar, como ámbito democrático donde se practica la enseñanza, es uno de los grandes agentes educadores. Los jóvenes pasan buena parte de su tiempo allí, por lo tanto, se espera que la institución escolar sea un espacio de socialización, de participación en la vida civil como ciudadanos y ciudadanas, de preparación para la vida. Esta relación entre la escuela y la juventud es tan fuerte para el imaginario social que "ser adolescente" es prácticamente sinónimo de "ser estudiante". *La escuela se convierte entonces en el escenario co-*

**“La escuela se convierte entonces en el escenario comunitario más adecuado, donde los jóvenes se relacionan con otros jóvenes y con los adultos.”**

*munitario más adecuado, donde los jóvenes se relacionan con otros jóvenes y con los adultos.*

En este marco, el programa **Patios abiertos** propone acciones que buscan promover la inclusión y la retención de aquellos jóvenes que viven en contextos de riesgo social mediante la implementación de actividades recreativas, culturales y deportivas, los sábados y domingos, en los edificios dependientes de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires. Pero... ¿qué se entiende por "tiempo libre" y cómo afecta éste al desarrollo de los jóvenes? El concepto de "tiempo liberado" implica un espacio para poder dedicarse a actividades, donde la creatividad, la iniciativa, la estética, la solidaridad, el servicio social, la vida familiar, el arte, la literatura, las actividades culturales, la enseñanza y las actividades deportivas y recreativas, jueguen un papel totalmente distinto. Se trata de un tiempo diferente del tiempo de ocio y del tiempo de estudio, tal como los entendemos hasta ahora.

En el contexto escolar, el tiempo de ocio siempre ha sido definido en función exclusiva del "tiempo escolar", para recuperar fuerzas, para descansar, para cambiar de ambiente y olvidarse de las obligaciones y responsabilidades. En cambio, se hace necesario imaginar "un tiempo nuevo", que supere la dupla estudio-ocio, buscando inaugurar un desarrollo social diferente y diverso. Este nuevo tiem-





po es el tiempo libre, concebido como un tiempo de utilidad social.

El objetivo de las actividades de tiempo libre es garantizar la plena realización personal y colectiva de los jóvenes y sus familias, de forma participativa y solidaria, sin desigualdad ni exclusión social y, al mismo tiempo, potenciar la creación de nuevas formas de ocupación.

El programa **Patios abiertos** se presenta como un espacio y un tiempo de participación y de construcción social dentro de la escuela, donde los y las jóvenes adquieren el rol protagónico y se permiten sentirla como un espacio propio de: producción, expresión, defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones. Este proyecto está dirigido a todos los jóvenes, estén o no incluidos en el sistema escolar, comprendidos entre los 11 y los 21 años, quienes son convocados a participar junto a organizaciones y a otros actores sociales extraescolares. El programa busca que los jóvenes:

- encuentren sentido a su educación;
- aprendan a ser solidarios;
- valoren la vida y protejan su salud.

Sus objetivos principales son:

- la integración social de los adolescentes;
- la integración de la escuela y la comunidad;
- y la adecuación de los procesos de comunicación docente-estudiante mediante el reconocimiento y la incorporación de la pluralidad de códigos, símbolos y valores aportados por la **cultura juvenil**. Lo que se busca es superar la dicotomía producida entre las prácticas culturales generadas por la estructura formal de la escuela y aquellas espontáneamente surgidas de los y las jóvenes.

Finalmente, mediante esta estrategia, se espera producir la reinserción en el sistema educativo formal de la mayor cantidad posible de jóvenes que actualmente se encuentran fuera de ella.

### ESTRATEGIA DE SOSTÉN COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y LA FORMACIÓN DE ACTORES Y RECURSOS COMUNITARIOS

Al trabajar en favor de la inclusión en el sistema educativo, no debe pasarse por alto la realidad de las familias a las que pertenecen estos jóvenes, niños y niñas. En este sentido, las acciones deben constituir herramientas útiles para sostener el proyecto y para acompañar a los grupos familiares. Estas herramientas deben ayudar a quienes acompañan, sostienen y cuidan de los niños y jóvenes para alcanzar la satisfacción de sus necesidades, para salir de la alienación, la desesperanza y el sinsentido.

Se considera que la inclusión educativa está fuertemente ligada al apoyo brindado por las familias, la comunidad y el grupo de pares. Por eso, desde los distintos programas se trabaja la integración y formación de actores y recursos comunitarios que puedan sostener al niño y al joven que asisten a la escuela o que se espera que puedan regresar a ella. Tanto el medio familiar como el social pueden incidir favorable o desfavorablemente en el desarrollo de los niños y jóvenes.

Las acciones educativas emprendidas por el programa **Aprendizaje en la acción**, que involucra a jóvenes y adultos de las comunidades, impactan de manera provechosa sobre los hijos y en el vínculo con ellos, así como en las relaciones entre los vecinos del barrio, promoviendo el trabajo articulado de organizaciones e instituciones comunitarias. El fortalecimiento de las personas y la reconstrucción de la trama de organización comunitaria se presenta como un objetivo a mediano y largo plazo, que requiere la determinación e implementación de estrategias específicas, así como un trabajo constante y casi artesanal que permita revertir el proceso de deterioro.

Se considera que generar “sostén comunitario” en las familias y en los barrios favorece en los individuos la capacidad de pensarse y revalorizarse como sujetos protagonistas y portadores de derechos, y que tendrá impacto directo sobre las relaciones intra e interfamiliares. Propiciar la capacidad de escucha del grupo familiar y el análisis de las propias prácticas de crianza impactará de lleno en la participación de los padres en la inclusión escolar, así como en el acompañamiento y participación durante el proceso educativo de sus hijos.

Así comprendida, la educación –al servicio de la transformación social– contempla las necesidades y el desarrollo de amplios sectores populares, incorporando de manera indispensable el aprendizaje y la formación. Esta formación permite inaugurar un proceso multidireccional y sistémico, de intercambio de sentidos, saberes y prácticas que incide de manera recíproca entre quienes capacitan y quienes son capacitados. Desde esta concepción, los aprendizajes, la intervención y la formación se alimentan permanentemente de la realidad concreta, y se refieren a situaciones, necesidades, problemas e intereses precisos de los grupos y de los sujetos, en cada contexto concreto.

El grupo opera entonces como “multiplicador” y como potenciador de las intervenciones individuales. Sus contenidos, sus lenguajes, sus técnicas, en definitiva, todos sus elementos se constituyen en herramientas útiles para transformar la realidad. De este modo, se facilita la socialización de los conocimientos y su aplicación y proyección *hacia y por* el entorno.

La educación popular plantea una pedagogía que se basa en la participación activa y en “el poder” de los grupos y de los sujetos. La participación y la conciencia de este poder son, a la vez, instrumentos privilegiados para los aprendizajes: *aprendemos a*

**“Al trabajar en favor de la inclusión en el sistema educativo, no debe pasarse por alto la realidad de las familias. En este sentido, las acciones deben constituir herramientas útiles para sostener el proyecto y para acompañar a los grupos familiares.”**

*participar participando, aprendemos a tomar la iniciativa tomándola, aprendemos a organizarnos organizándonos.*

Una estrategia de sostén comunitario, a través de la integración y la formación de actores y recursos comunitarios, contribuye a fomentar verdaderas “pedagogías de la autonomía”, cuyos objetivos fundamentales tienden a favorecer la iniciativa y el desarrollo de las capacidades de las personas, los grupos y los colectivos sociales para que puedan ser protagonistas de su propia vida. Esto implica fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades más afectadas por la crisis, asumiendo procesos de recuperación o construcción del protagonismo y la participación social. Esto implica dejar de ver a los sujetos, a las familias y a los grupos como meros objetos de asistencia. Con este propósito, se busca desarrollar en las familias:

- una reflexión sobre sus derechos y sobre la necesidad de convertirse en protagonistas de la construcción social;
- conocimientos orientados al cuidado de los aspectos físico, psíquico y social de sus integrantes, particularmente de aquellos que favorecen el desarrollo infantil integral;
- más y mejores recursos de organización comunitaria;
- conocimientos y valoración de los recursos personales, comunitarios y locales;
- capacidad para generar, implementar y sostener proyectos y acciones que respondan a sus deseos y a sus necesidades más urgentes.





## 5. Logros de las políticas socioeducativas

A partir de las estrategias desarrolladas, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires puede evaluar los resultados de su proyecto de inclusión educativa según diferentes dimensiones de logro. Estas dimensiones de análisis son:

- cobertura;
- acceso, retención y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo;
- reinserción en el sistema educativo de adolescentes y jóvenes;
- mejora de la calidad de la educación;
- participación juvenil;
- apoyo familiar y comunitario.

	Cantidad	Porcentaje
Población escolarizada de nivel Polimodal (matrícula 2003)	381.907	
Población escolarizada de nivel Polimodal con becas (2003)	94.236	24,7
Población escolarizada de nivel Polimodal pobre (matrícula 2003, estimación)	279.174	33,8

2 FUENTE: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO / DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DATOS CENSALES 2005.

### COBERTURA

Según las estimaciones obtenidas a partir de los datos del Censo 2001, la cobertura del programa Becas benefició durante 2003 a 1 de cada 3 jóvenes pobres escolarizados en la provincia de Buenos Aires.

Según los datos censales, la matrícula 2005<sup>2</sup> para los niveles Inicial, EGB, Especial y Psicología (CEC) asciende a 2.120.329 alumnos. Y el **Servicio alimentario escolar brinda diariamente alimentos en alguna de sus modalidades a 1.925.000 alumnos** de estos niveles, lo que supone una cobertura del 91%.

Desde el programa **Salud-Educación**, conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a través del proyecto **Cédula escolar**, se recolecta información sobre el estado de salud de las alumnas y los alumnos. Este proyecto, de carácter universal, recaba –a través de las solicitudes de inscripción a los ciclos lectivos de todos los niveles de la educación– antecedentes de enfermedades, alergias, tratamientos, vacunas y determinación de talla y peso. Hasta el momento, **se han recolectado datos de 236.520 niños, niñas y jóvenes.**

### ACCESO, RETENCIÓN Y PERMANENCIA DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Desde su implementación, el programa **Becas** acompaña a los y las jóvenes asegurando mayores recursos para quienes pertenecen a los sectores de pobreza. A partir de una muestra de becarios, seleccionada y nominalizada, en el siguiente cuadro se presentan algunas conclusiones.

Ciclo	Matrícula total	Matrículas por año	Becados totales	Becados* nominalizados	Tasa de pasaje no becados	Tasa de pasaje becados nominalizados
2003	381.907	1º año: 173.682	94.236	56.381	--	--
2004	396.761	2º año: 120.970	107.715	36.605	30%	35%
2005	371.262	3º año: 82.599	131.122	24.953	31,71%	31,83%

\*NOTA: SE ENTIENDE COMO BECADO NOMINALIZADO A AQUEL PERTENECIENTE A UNA MUESTRA DONDE SE REGISTRA SU PRESENCIA MEDIANTE NOMBRE Y APELLIDO DURANTE LOS TRES AÑOS DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA Y, POR LO TANTO, DENTRO DEL SISTEMA.

La masa crítica de los becarios se encuentra en la escuela durante el ciclo lectivo correspondiente al año de percepción del beneficio. Si bien hay una merma en la cantidad de becarios, ésta se asimila a la baja que se produce sobre el total de la población escolar más allá de su condición socioeconómica. Esto significa que la tasa de pasaje de los becarios es consistente con la tasa de pasaje total.

En los testimonios de los becarios puede vislumbrarse el impacto del programa: *"Hoy estoy muy emocionado porque tengo muchas ganas de vivir, porque cobré la primera beca y tengo una oportunidad de comprar hojas, lápices de colores, también ropa. Aunque la señora me dé todo, sería muy bueno comprármelo yo con mi plata"* (alumno de la EGB N° 35, Lanús).

### REINSERCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El programa **Patios abiertos** ha demostrado ser una valiosa estrategia de reincorporación en el sistema

educativo formal, ya que muchos jóvenes que habían abandonado sus estudios comienzan a frecuentar la escuela a través de los talleres y a reencontrarse con su espacio y actividades, con sus antiguos compañeros y amigos. De este modo, poco a poco, los jóvenes comienzan a perder el miedo a la discriminación y se acercan a los docentes, quienes les dan contención y los ayudan a reinserirse en el nivel más apropiado.

**Gracias al programa Patios abiertos, al menos 480 jóvenes regresaron a la escuela y retomaron sus estudios.** A continuación se presentan algunos testimonios.

*"Me siento muy bien porque quiero terminar la escuela, y también me siento un poco grande, porque dejé la escuela hace tres años porque repetí y no quise ir más porque todos eran mas chicos que yo."* (alumno de la EGB N° 35, Lanús).

*"Me parece que es muy lindo volver a la escuela y encontrarme otra vez con mi señorita de quinto grado. También tenía muchas ganas de volver a la escuela, al principio cuando estaba de siete meses de embarazo no tenía ganas porque pensaba que me iban a tratar muy diferente. Después tuve a la beba, la fueron a conocer y le llevaron muchos regalitos, y todo eso me levantó el ánimo para empezar todo otra vez."* (alumna de la EGB N° 35, Lanús).

*"De Patios me llevo cómo está armado, cómo se modificaron las actitudes de mis compañeros y las mías propias, cómo hemos podido en estos meses llevar a cabo cosas que no creíamos posible concretar."* (alumno de la EEM N°14, Esteban Echeverría).



## PARTICIPACIÓN JUVENIL

El programa **Patios abiertos**, que promueve la participación e integración juvenil, actualmente se implementa en 275 establecimientos de EGB, Educación media, técnica y Educación especial. Cada uno de sus proyectos cuenta con 1 a 20 actividades diferentes, que abarcan diferentes ramas del arte y la comunicación, y también pequeños emprendimientos de producción y comercialización, como huerta orgánica, deportes, etc. Los talleres y acciones que concretan los objetivos de estos proyectos surgen de las propuestas de los jóvenes, de sus inquietudes y necesidades.

*“Creo que me puede servir y mucho, porque el día de mañana, si yo quiero hacer radio, lo puedo hacer. Además estoy aprendiendo a hablar más, a ser menos tímido y a expresarme tal como soy... Pienso que el proyecto tendría que seguir por más tiempo para que los chicos puedan aprender lo que les gusta, como a mí, que me gusta hacer radio.”* (Alexis, 17 años, Taller de Radio, EGB N° 183 de La Matanza)

El 10% de la matrícula de las escuelas donde funciona el programa Patios abiertos concurre y participa de las actividades propuestas. Y un número creciente de adolescentes de la comunidad y de

otras instituciones barriales se integra a las actividades libres y gratuitas de los sábados en la escuela. En algunos casos se ha logrado la articulación de actividades con otros centros deportivos o culturales cercanos a cada escuela, lo que ha redundado en una mayor integración tanto de los participantes como de los docentes y coordinadores.

Poco a poco, el trabajo en red ha permitido construir una verdadera organización comunitaria dedicada a la participación juvenil. Actualmente, se estima que **42.000 jóvenes, varones y mujeres, participan de los talleres y actividades de este programa.**

## APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO

En la mayoría de los distritos donde se implementa el programa **Aprendizaje en la acción**, se han ido conformando grupos de familias que privilegian los procesos de pertenencia, cooperación y comunicación grupales, basándose en el reconocimiento y el respeto recíprocos, en el diálogo y el intercambio en pos de una tarea común.

*“...Al principio yo creía que iba a ser imposible, que no se iba a poder hacer nada... Estas chicas (las capacitadoras) tienen una quimera, un sueño que no se va a poder realizar... Yo tenía otra manera de pensar, al seguir capacitándome, al compartir con ustedes, me di cuenta de que no era un sueño, que todo esto se puede hacer realidad, que trabajando y aprendiendo de los demás, y los demás de nosotros, vamos a lograr lo que necesitamos.”* (Norma L., formadora de José C. Paz)

En la actualidad, luego de acordar sus propuestas con las instancias de gobierno local, 233 barrios de 45 municipios cuentan con trabajos en territorio bajo diferentes modalidades. Los siguientes datos ilustran el trabajo realizado hasta el presente:

- 627 formadores de promotores se encuentran actualmente en capacitación, y se está trabajando en la convocatoria a grupos multifamiliares en 15 distritos;
- 165 capacitadores han sido designados por la DGCyE;
- 77 capacitadores han sido incorporados desde los municipios;

• 24 coordinadores brindan una capacitación continua desde el Equipo de Coordinación, cuatro de ellos trabajando en la preparación y diseño del material didáctico.

*“El programa, en mi vida íntima, me cambió como persona... me cambió la forma de actuar, de interesarme más, de querer ser mejor, y así vamos a lograr que todos estemos mejor...”*

(Norma L., formadora de José C. Paz)

## 6. Perspectivas y desafíos

Vivimos en una sociedad que margina a importantes sectores de la población de la producción, la distribución y el consumo de bienes. Mientras tanto –y paradójicamente–, se subraya el papel asignado a la educación y se le proponen nuevas exigencias y responsabilidades.

Si todos los actores que participan en la institución escolar deciden colocarse a la altura de las necesidades del presente, resulta evidente que la escuela enfrenta un gran desafío de actualización, transformación y mejora. Por otra parte –es necesario destacarlo–, en esta coyuntura la escuela ha pasado a constituir uno de los pocos espacios públicos que trabajan por la integración, en una sociedad con fuerte tendencia a la exclusión.

Aquellos niños y niñas que hoy queden al margen de una educación de calidad, seguramente también quedarán marginados en el futuro de la posibilidad de participar en una sociedad compleja. Las innumerables situaciones de exclusión, lamentablemente naturalizadas en muchos sectores de la población, nos exigen pensar en formas de intervención que propicien la conciencia crítica de los sujetos. Pues consideramos que sólo se pueden defender y hacer valer aquellos derechos que se conocen, de allí el papel insustituible de la educación.

A lo largo de este documento se han presentado las acciones y estrategias llevadas a cabo diariamente para hacer que la retención, la permanencia y la participación de los y las jóvenes se conviertan en una posibilidad exitosa. Desde esta perspectiva, se vuel-

**“Se vuelve necesario escuchar y apreciar el sentido evaluador y crítico de niños y adolescentes, quienes mostrando los cotidianos aciertos y errores de la institución escolar contribuyen a que ésta alcance un equilibrio eficaz entre una oferta apropiada y sus deseos y necesidades.”**

ve necesario escuchar y apreciar el sentido evaluador y crítico de niños y adolescentes, quienes mostrando los cotidianos aciertos y errores de la institución escolar contribuyen a que ésta alcance un equilibrio eficaz entre una oferta apropiada y sus deseos y necesidades.

Creemos que partiendo de una oferta educativa variada y comprometida, fomentando la participación y el encuentro, la crítica y la libre expresión, propiciaremos la formación de ciudadanos y ciudadanas con mayores capacidades, mejor visión de sí mismos, con habilidades para relacionarse, elegir y decidir, actuando en colaboración con otros.

En definitiva, se debe continuar trabajando en aspectos que no sólo promuevan la inserción en un futuro laboral, sino que también promuevan la construcción de una personalidad libre y reflexiva, que reconozca en la realidad un mapa de posibilidades mayor, donde pueda proyectar sus propias posibilidades ampliadas.

## ANEXO

### EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Se seleccionaron, para describir con mayor detalle, tres experiencias provenientes del programa Patios abiertos, donde predominan diferentes estrategias de abordaje de la problemática de la inclusión educativa. Teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de cada uno de los casos, consideramos que una de las claves del éxito reside en la implementación por parte del coordinador y los animadores de cada proyecto de un buen diagnóstico inicial, lo que permite obtener un panorama de la situación y de las necesidades y los deseos de los y las jóvenes participantes.

Los proyectos vinculados con la promoción del protagonismo juvenil y la inclusión educativa de adolescentes y jóvenes son:

- Experiencia 1. El desarrollo de un emprendimiento autosustentable
- Experiencia 2. La integración total de adolescentes
- Experiencia 3. Herramientas de evaluación

#### EXPERIENCIA 1. EL DESARROLLO DE UN EMPRENDIMIENTO AUTOSUSTENTABLE

Escuela de Educación Técnica N° 1, Bolívar

Programa Patios abiertos

Proyecto: **El pan de la esperanza**

Matrícula total: 680 estudiantes

Participantes totales en los talleres: 60

Coordinador: Roberto Mario Poffo

E-mail: patios\_eet\_bolivar@yahoo.com.ar

Luego de observar con preocupación la gran cantidad de adolescentes que en la localidad abandonaban el ámbito educativo, se decidió generar una propuesta que atendiera sus necesidades y que despertara el interés y el deseo de participar. Como efecto secundario, se pensaba en motivar su reinserción en el sistema formal.

A fin de obtener información real y cuantificar el problema, se consultó con el personal a cargo del ga-

binete psicopedagógico y se establecieron las causas principales de deserción. En este caso en particular, las causas de deserción identificadas fueron: la sensación de desesperanza respecto de las posibilidades de los y las jóvenes para insertarse en el mercado laboral, la creencia de que la educación es algo innecesario y el prejuicio de que su forma de vida no podrá modificar la experiencia de vida de sus padres.

En consecuencia, se propuso un proyecto de producción donde "se practique" la cultura del trabajo como medio válido para el sustento diario y se resignifique el rol de la escuela como referente institucional. Estos objetivos apuntaron al propósito general de retener a los estudiantes que estaban en situación de riesgo dentro del sistema y recuperar a los que ya estaban fuera.

Este proyecto propone actividades productivas con especialidad en "Panificación" y, además, genera condiciones para administrar económicamente un pequeño emprendimiento, considerando los aspectos de eficiencia en la producción y el manejo de premisas básicas de comercialización. Su objetivo no sólo es entrenar a los estudiantes en el "saber hacer" sino también cómo cubrir una necesidad en forma eficiente, organizada y económicamente factible.

Paso a paso, lo ideal fue tomando una dimensión real y todos los sábados por la mañana los participantes se reunieron con entusiasmo creciente, con el fin de conocer y practicar técnicas de elaboración pero también con el propósito adicional de "socializar" y compartir momentos de intercambio y compañerismo.

Una de las premisas de este trabajo fue generar el autoabastecimiento, pero, ante la imposibilidad de los involucrados de cubrir los costos de la materia prima, se recurrió a la venta o canje de una parte del excedente producido, con el fin de reinvertir en la compra de los insumos necesarios.

El desarrollo progresivo de técnicas, la organización laboral y la división de las tareas permitieron que se lograra un remanente de productos cuyo destino es actualmente, por una parte, la provisión de la copa de leche reforzada que se proporciona en el establecimiento educativo y, por otra parte, colaborar con una acción solidaria en la que participa Cáritas. También se está organizando como acción futura la entrega

de algunos productos a comedores que funcionan en Sociedades de Fomento de los barrios a los que pertenecen los y las jóvenes del proyecto.

En síntesis, el proyecto **El pan de la esperanza** pretende la socialización a través del trabajo y se fija como meta la posibilidad de reintegrar alumnos que se encuentran fuera del sistema educativo, proponiéndoles una actividad diferente, desarrollando en ellos responsabilidades y competencias, para que cada uno logre autonomía y confianza encontrando su rol específico dentro de un equipo de producción.

Algunos de los participantes han dejado transitoriamente sus estudios pero no el proyecto, lo que permitió orientarlos para su reincorporación en el establecimiento al que asistían o en otra opción educativa. Todo indica que el proyecto seguirá adelante, pues el propósito es colaborar en la reinserción y formación de más adolescentes y llegar, mediante una propuesta de trabajo solidario y una incipiente producción, a los sectores más necesitados.

#### EXPERIENCIA 2. LA INTEGRACIÓN TOTAL DE ADOLESCENTES

Escuela de Educación Especial N° 503, Lanús

Programa Patios abiertos

Proyecto: **Integración sociocultural**

**para adolescentes**

Matrícula total: 202 estudiantes

(niveles Inicial, EGB e Integración)

Participantes totales en los talleres: 140<sup>3</sup>

Coordinadora: Viviana Parody

E-mail: viviparody@argentina.com

Concretar una experiencia de integración en la Escuela N° 503 de Lanús, dentro del programa Patios abier-



tos, implicó asentar las bases de una postura radicalmente diferente en materia de integración e inclusión. En primer lugar, el discapacitado "juega de local", con lo cual se consiguió romper la tradicional simetría que, en materia de integración, representa la inclusión de un discapacitado en un grupo áulico de estudiantes "normales". Por el contrario, en Patios abiertos de la Escuela N° 503, muchísimos adolescentes "normales" asisten a la escuela especial porque ésta les brinda un ámbito "cálido" (así definido por los chicos), de apertura y aceptación de diferencias. En segundo lugar, la integración no está propuesta sólo para el discapacitado, sino también para:

- los docentes, ya que conviven docentes de educación formal con agentes socioculturales de diversas ONGs,
- y los asistentes, ya que si bien las personas con dificultades de desenvolvimiento físico (motor, sensorial, mental) tienen ciertos obstáculos para su mundo de relación, todos coincidimos en que no sólo los discapacitados tienen estos impedimentos. El proyecto se denomina **Integración sociocultural para adolescentes** y no sólo apunta a la inclusión e integración de jóvenes discapacitados. También participan del proyecto adolescentes sordos e hipoacúsicos de la escuela, ex alumnos, jóvenes discapacitados de la Región II, que incluye las localidades de Burzaco y Almirante Brown (quienes ansiaban hallar una escuela abierta y con un espacio recreativo que los incluyera), población adolescente del barrio, del Hogar de chicas Inmaculada Concepción y la población de las instituciones barriales que prestan espacios al proyecto (Grupo Scout de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, por ejemplo). Cada institución tiene sus propias leyes de funcionamiento, su propio universo y cada adolescente que participa es, a la vez, un representante de ese conjunto

<sup>3</sup> SOBRE ESTE TOTAL, 40 PARTICIPANTES PERTENECEN A LA ESCUELA N° 503 QUE TIENE ORIENTACIÓN EN HIPOACÚSICOS. TAMBIÉN PARTICIPAN ALGUNOS ALUMNOS DE OTRA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA ZONA CON DISCAPACIDAD MENTAL Y EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES SON CHICOS Y CHICAS DEL BARRIO.



de creencias y costumbres. Por lo tanto, uno de los grandes desafíos de este proyecto es el de reconstruir entre todos las propias normas de convivencia.

El equipo docente está representado por agentes que, en algunos casos, nunca habían trabajado con discapacidad y, para algunas disciplinas, se recurrió a agentes socioculturales de la Fundación Artistas Discapacitados (murga, circo) y a la propia murga de Lanús "Espíritu cascabelero", quienes han pasado a formar parte del equipo docente, constituyendo un primer nivel de integración. Este trabajo colaborativo dio por resultado **La pareja pedagógica**, constituida por un docente de educación formal y un agente sociocultural (no formal). Acciones de este tipo revitalizaron la tarea docente, y algunos integrantes del proyecto retomaron sus estudios a partir de las acciones de Patios. Por otra parte, se convocó a un equipo de supervisión conformado por psicólogos de la Universidad de Buenos Aires, quienes se reúnen esporádicamente para evaluar el avance del proyecto.

Dentro del proyecto, la autoridad sólo está ligada con el conocimiento y la experiencia. Cada docente es respetado y aceptado por lo que sabe respecto de una disciplina que todos realizan y por su modalidad para relacionarse con los demás. No existe una oficina donde trabaje el coordinador y en la cocina los platos del almuerzo se lavan entre todos. Estos ejemplos ilustran al ánimo corporativo que impulsa las tareas y la "horizontalidad" de la estructura de trabajo propuesta.

Inicialmente se establecieron cuatro talleres, cuyas temáticas fueron propuestas por los mismos jóvenes participantes y rápidamente aprobadas por el Equipo Central de la DGCE, quien desde entonces colabora con los acuerdos de uso de los espacios institucionales y otras decisiones propias del proyecto. Actualmente, se desarrollan doce talleres, con una matrícula de 200 adolescentes y acuerdos de uso de espacios comunes con distintas instituciones barriales, como el Club Portela, la Parroquia Nuestra Señora de Fátima (que posee gimnasio) y el Hogar de Chicas Inmaculada Concepción, el Locutorio barrial y el Club Social La Española.

Durante el primer año de vida del proyecto, se estableció un estatuto de adolescencia, hasta el momento inexistente en la rama de Educación especial. Hasta ahora, era común que algunos jóvenes permanecieran en la escuela especial hasta los 23 años o que otros egresaran a los 16 años de edad sin ninguna opción vital para insertarse en la comunidad. Para modificar esta severa problemática, a partir del proyecto se gestionaron becas para ex alumnos, quienes hoy devuelven sus logros a la escuela en el marco del proyecto. Se trata de ex alumnos profesionalizados (hipoacúsicos o sordos) que están a cargo de actividades en las que participan jóvenes con y sin discapacidades. Para los y las jóvenes y para los docentes, Patios abiertos significa "un pulmón" dentro del sistema, mediante el cual la DGCE parece nutrirse de aire puro. Día a día, se trabaja para dejar huella: en la escuela, en el barrio y en cada una de las personas asistentes. Mediante acciones concretas, con alegría y placer, se está recuperando para todos un espacio de transformación social que siempre fue de todos: la Escuela.

### EXPERIENCIA 3. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Escuela de Educación Media N° 14 Esteban Echeverría

Programa: Patios abiertos

Proyecto: **Teatro de títeres**

Matrícula total: 1.300 alumnos

Participantes totales en los talleres: 150

Coordinador: Claudio Gastón Vivone

E-mail: sygvivone@yahoo.com.ar

En el momento en que el programa Patios abiertos se implementó, se presentaron muchas dudas y muchas cuestiones por resolver y, por supuesto, el miedo por lo desconocido. Era requisito formular proyectos que consideraran las problemáticas de la comunidad y que propusieran una planificación de actividades participativas para los y las jóvenes.

barazo adolescente y las adicciones. Con este fin, se realizaron pequeños relevamientos dentro de la escuela comprometiendo a los docentes a comunicar los casos que detectaran, para poder desarrollar talleres paralelos dentro de Patios y poder contener a los estudiantes y, de algún modo, también a sus grupos familiares.

Estas propuestas se han visto reforzadas con el trabajo semanal (durante los fines de semana de Patios abiertos) pero también con el trabajo diario (con los docentes en la escuela y con la comunidad), generando un continuo ida y vuelta tanto con los jóvenes, como con los docentes y la institución, lo que determinó la modificación de algunos talleres para responder a las nuevas necesidades identificadas.

Otro objetivo de este proyecto fue desarrollar **herramientas de evaluación**, como parte de la rutina, que se convirtieran en una estrategia de autocorrección útil –y no en un obstáculo o una frustración– a la hora de ajustar talleres que no alcanzaban el funcionamiento esperado. A continuación, se presenta un ejemplo de evaluación y ajuste sobre uno de los talleres, cuya temática fue modificada a partir de la revisión realizada y sus objetivos, reformulados.

El proceso de seguimiento y evaluación de las acciones llevadas a cabo ha dado sus frutos y así se han podido ajustar los talleres para que cada vez cumplieran con mayor precisión las demandas e inquietudes de los y las jóvenes. Por otra parte, la experiencia desarrollada en la EEM N° 14 Esteban Echeverría ha permitido colaborar con otras escuelas que se han animado a poner en marcha el programa Patios abiertos.

Por este motivo, en primer lugar, se trabajó en una fundamentación desde el proyecto de coordinación. La pregunta de todos acerca de los proyectos era: ¿cómo volcar lo que sabemos de la teoría en la práctica?

El proyecto **Teatro de títeres** es el pilar de la gestión dentro del programa que se está desarrollando en la EEM N° 14 Esteban Echeverría, y desde él se sugería que se debían ir incrementando "gradualmente las actuales posibilidades de capacitación laboral dirigida a los jóvenes". En este sentido, se debían aprovechar las acciones propuestas desde el Estado, específicamente desde la Dirección de Coordinación de Programas, a través del programa Patios abiertos. Los y las adolescentes de la comunidad local necesitan ser acompañados y guiados en el trabajo diario (dejando de lado la actitud muchas veces "solemne" de la escuela tradicional), trabajando en red con otras instituciones y estableciendo un sistema de apoyo y articulación de acciones destinadas a reflexionar y actuar sobre otras problemáticas que atañen a los jóvenes de hoy.

Desde la EEM N° 14 Esteban Echeverría, las acciones fueron destinadas a la concientización, a apoyar y acompañar a los y las jóvenes en temas como el em-

Proyecto de acción: Taller de expresión corporal						
Objetivo específico: la expresión de la oralidad como medio de comunicación. El cuerpo y sus gestos.						
Operación	Meta	Indicador	Método de medición	Fuente	Frecuencia	Grado alcanzado
Utilización de la música como motivadora de sensaciones.	Comunicación a través del cuerpo.	Desgano, apatía, pérdida de interés.	Observación directa. Encuestas a los participantes. Encuesta a la docente facilitadora.	Directa	Mensual	La tabulación de los datos da esta experiencia como negativa. Se plantean nuevamente los objetivos; éstos no varían, pero sí varía el método: la propuesta teatral será otra forma de expresión corporal.

## BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE CONSULTA

AA.VV. *Proponer y dialogar. Temas jóvenes para la reflexión y el debate*, Buenos Aires, UNICEF, 2002.

Busso, Gustavo, *Vulnerabilidad social, nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*, Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la Vulnerabilidad en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, Naciones Unidas-CEPAL-CELADE, 20 y 21 de junio 2004.

Duschatsky, Silvia y Cristina Corea, *Chicos en banda, Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

Gelemur, Ana, *Patios abiertos en las escuelas*. Documento "Adolescencia", La Plata, 2004.

Izeta, Andrés, *Manual operativo programa Patios abiertos en las escuelas*, La Plata, 2004.

Musmano, Elena, *La escuela como tribuna alimentaria*, Buenos Aires, edición del autor, 2002.

Sessano, Pablo. "La pedagogía alimentaria" (especialista en Gestión ambiental urbana y pedagogía ambiental). En [http:// www.ecoport.net](http://www.ecoport.net)

Taber, Beatriz y Marcelo Urresti, *Proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes*, Buenos Aires, UNICEF, 2002.

"¿Qué es aprendizaje en la acción? - ¿Qué significa aprender? - El coordinador de un grupo de Aprendizaje en la Acción", Cartillas producidas por el Programa Aprendizaje en la Acción. La Plata, 2004.

*Guías de Salud 2, 3 y 4*. Cartillas producidas por el Programa Salud Educación. Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires 2004.

### Informes de avance de los proyectos:

Informe de avance EEM N° 14, Esteban Echeverría, Coordinador Lic. Claudio G. Vivone. E. Echeverría, 2005.

Informe de avance EET N° 1, Bolívar, Coordinador Prof. Norberto M. Poffo y Animador Prof. Mirta Igal. Bolívar, 2005.

Informe de avance EEE N° 503, Lanús, Coordinadora Prof. Viviana Parody. Lanús, 2005.

### Informes periódicos de los programas:

Servicio alimentario escolar, Coordinadora Prof. Olga Rouco.

Patios abiertos en las escuelas, Coordinador Lic. Emilio Klubus.

Becas estudiantiles, Coordinador Prof. Guillermo Acebal.

Salud-Educación, Coordinadora Lic. María Luisa Maneiro.

Aprendizaje en la acción, Coordinadora Prof. Graciela Parma.